

La PDI detuvo a seis integrantes acusados de cometer un secuestro

Cómo opera La Hermandad, la nueva facción del Tren de Aragua descubierta en Chile

ISABEL LAMOLIATTE

El secuestro de un ciudadano dominicano en una barbería de Conchalí, el 6 de febrero, fue el punto de partida para que la PDI descubriera la existencia de una nueva facción del Tren de Aragua en Chile. Puntualmente por un dato que los mismos sospechosos entregaron durante sus conversaciones telefónicas, que sin que supieran, eran escuchadas por la policía.

“Ellos se autodenominaban La Hermandad. Se trata de una facción del

En su poder se encontraron balas conocidas como “mata policías”, capaces de perforar un chaleco antibalas, lo que obligó a reforzar estos implementos.

Tren de Aragua”, afirma el subprefecto Hassel Barrientos, jefe de la Brigada Bipe-Antisecuestros de la PDI.

Su líder, agrega, es un venezolano llamado Ederson Espinoza, que también fue detenido esta semana por la Fiscalía Ecoh. Se le imputa un homicidio cometido en la población El Castillo, de La Pintana. Pero no es lo único. Barrientos asevera que el sujeto es cercano a Walter Rodríguez Pérez, acusado de asesinar al ex teniente Ronald Ojeda, que aún está prófugo. “Ambos pertenecían al Tren de Aragua y cometieron varios delitos juntos entre el 2022 y el 2023”.



La policía exhibió este jueves el armamento encontrado a La Hermandad.

Munición ilegal

Los seis integrantes de La Hermandad fueron detenidos en sus domicilios en La Cisterna, Independencia y Santiago. Durante el operativo, la PDI encontró una variedad importante de drogas -marihuana, cocaína, tussi y metanfetaminas- junto con unas pistolas Glock y Bersa con sus números de serie borrados. Además, había una cantidad significativa de municiones de 9 mm y unas denominadas “mata policías”, precisa el subprefecto Barrientos.

¿Por qué la llaman así?

“En realidad se llaman balas dum dum y son expansivas. Mata policías le pusieron en otros países, debido a que por su capacidad destructiva son capaces de perforar un chaleco antibalas. Eso obligó a modernizar estos chalecos y añadirles mayor protección. Es una munición prohibida e ilegal (calibre 5,7x28mms) por el alto grado de daño que genera en las víctimas que las reciben”.

Aunque no maneja la fecha precisa en que el grupo comenzó a funcionar, el jefe de la Bipe-Antisecuestros detalla que cuenta con la aprobación

del Tren de Aragua. “Es lo mismo que ocurrió con Los Piratas, la otra facción que se armó en Perú. Por los antecedentes que manejamos La Hermandad sólo operaba en Santiago de Chile y estamos investigando si hay antecedentes suyos en otros países”.

¿Cómo es que el Tren de Aragua aprueba que exista otro grupo?

“Los líderes aprueban la existencia de otras facciones a cambio del pago de tributos. Les permiten que controlen ciertos territorios. En Santiago, La Hermandad operaba y controlaba el territorio que rodea al Parque Almagro y la calle San Diego. Vendía drogas y también cometía delitos de secuestros extorsivos y homicidios. Estos grupos antes de un golpe delictual grande avisan y piden autorización a la jefatura que se encuentra en el extranjero”.

Para Barrientos el hallazgo de La Hermandad marca un punto destacado en la lucha contra el crimen organizado. “Luego de tantas investigaciones hemos adquirido cierta expertise para detectar nuevos grupos. Pero la investigación continúa. Hace tiempo que las municiones dum dum no eran vistas en circulación. Además, cuando se detiene al líder de una organización normalmente algún integrante de menor rango asume la nueva jefatura”.